

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 18 DE ABRIL DE 2018.**

**ACUERDOS**

**APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 11 de abril de 2018 de carácter ordinaria.

**ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS**

2.- Resolución del contrato de arrendamiento del puesto nº 27, exterior, de la Plaza de Abastos con efectos de 30 de abril de 2018.

3.- Modificación de la imputación presupuestaria del contrato de asistencia técnica de los servicios complementarios de intervención familiar por un importe total que asciende a 325.248 €.

4.- Adjudicación a la mercantil Alfestal S.L. Unipersonal del contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto de construcción de la "Pasarela peatonal sobre la circunvalación de Logroño LO-20 en la zona de Los Lirios" por el precio de 34.791,63 €.

5.- Adjudicación a la mercantil Nolter Ingenieria y Medio Ambiente S.L. del contrato de asistencia técnica a la redacción del proyecto de integración hidrológica y ambiental en la zona Sur del término municipal de Logroño por el precio de 29.027,90 €.

6.- Devolución de fianza definitiva constituida por la empresa Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., sobre la modificación del contrato para la prestación del servicio de limpieza de centros de las áreas de promoción de ciudad y atención a las personas cuyo importe asciende a 780,62.

7.- Modificación del lote II del contrato de pólizas de seguros municipales del Ayuntamiento de Logroño suscrito con la empresa Generali España, S.A. De Seguros y Reaseguros, a efectos de causar baja el Colegio Público Infantil Vuelo Madrid-Manila sito en el Parque González Gallarza, cuyo importe asciende a 114,61 €.

8.- Revisión de precios del contrato del servicio de limpieza de los centros escolares

municipales adscritos a la Unidad de Educación de forma respetuosa con el medio ambiente, con efectos del día 1 de febrero de 2018.

9.- Devolución fianza definitiva constituida con la empresa Knet Comunicaciones,S.L., por el contrato de implantación, integración, mantenimiento y prestación del servicio en nuevas zonas wifi públicas, cuyo importe asciende a 2.240,75 €.

10.- Modificación de la imputación presupuestaria del contrato para el mantenimiento, conservación y mejora en las instalaciones de alumbrado público exterior en la ciudad de Logroño.

11.- Modificación del contrato de prestación de servicios de mantenimiento de los Centros de Transformación de titularidad municipal suscrito con la empresa E.D.S. Ingeniería y Montajes,S.A., a efectos de la incorporación una línea subterránea y centro de transformación de 400 KVA en el C.E.I.P. La Guindalera de Logroño.

12.- Aprobación del expediente de contratación de los servicios de apoyo para actividades diversas organizadas por la Unidad de Fiestas del Ayuntamiento de Logroño para el ejercicio 2018-2019, procediendo a la apertura del procedimiento abierto simplificado de adjudicación mediante tramitación ordinaria y aprobación de un gasto que asciende a 82.921,08 €.

13.- Aprobación del expediente de contratación del servicio de vigilancia y seguridad de diversos actos organizados por la Unidad de Cultura y Fiestas durante las fiestas, procediendo a la apertura del procedimiento abierto simplificado con licitación electrónica mediante tramitación ordinaria. Aprobación de un gasto que asciende a 36.372,67 €.

14.- Aprobación del expediente de contratación del diseño, coordinación, gestión y realización de un mercado renacentista durante las fiestas de San Bernabé 2018. Apertura del procedimiento abierto simplificado con licitación electrónica mediante tramitación ordinaria.

## **ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

15.- Aprobación del expediente de transferencia de créditos nº 3/2018 formulada para el programa de guarderías con un importe que asciende a 10.000 €.

16.- Aprobación del expediente de transferencia de créditos nº 4/2018 formulada para el programa de Servicios complementarios de educación, cuyo importe asciende a 3.000 €.

17.- Aprobación de la lista cobratoria del Impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza urbana correspondiente al ejercicio 2018 que arroja un importe de 34.189.959,05 €.

18.- Aprobación de la relación de facturas nº 40/2018 por un importe que asciende a 86.597,71 €.

## **ASUNTOS DE ARQUITECTURA, CENTRO HISTÓRICO Y REHABILITACIÓN**

19.- Aprobación de la justificación y pago de la subvención incluida en el Convenio de Colaboración entre Ayuntamiento de Logroño y Obispado Diócesis Calahorra Lacalzada Logroño para la ejecución de las obras de adecuación del presbiterio en la Iglesia Parroquial de Santa María de Palacio(Fase I) por un importe que asciende a 60.000 €.

## **ASUNTOS DE PATRIMONIO**

20.- Aprobación de la factura de fecha 26 de febrero de 2018 y abono a la mercantil Coblansa,S.A., correspondiente a la ejecución de la infraestructura eléctrica en la parcela A del sector "Campoviejo" acordado en el Convenio de urbanización entre el Excmo. Ayuntamiento de Logroño y "Coblansa, S.A.", por un importe que asciende a 98.452,86 €.

21.- No ejercer el derecho de tanteo sobre la plaza de aparcamiento nº B-341 en tramo II del estacionamiento subterráneo para vehículos en la Gran Vía cuyo importe de transmisión asciende a 26.897,71 euros.

22.- No ejercer el derecho de tanteo sobre la plaza de aparcamiento nº F-259 en tramo II del estacionamiento subterráneo para vehículos en la Gran Vía cuyo importe de transmisión asciende a 25.000 euros.

## **ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS**

23.- Aprobación de las Bases y Convocatoria para la cobertura, mediante concurso oposición, de cinco plazas de operador de informática correspondiente a las Ofertas Públicas de Empleo de los años 2015 y 2016.

24.- Aprobación del Anexo I sobre la relación de alumnos del acuerdo formativo acogido en el Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Logroño y la Consejería de Educación, Cultura y Deportes (IES Duques de Nájera) al objeto de la realización de prácticas de formación en el Ayuntamiento de Logroño durante el curso 2017/2018.

25.- Gratificación por servicios extraordinarios de personal adscrito a Mantenimiento correspondiente al mes de Febrero de 2018, cuyo importe asciende a 302,38 €.

26.- Gratificación por servicios extraordinarios de personal adscrito a Seguridad Ciudadana correspondiente al mes de Febrero de 2018, cuyo importe asciende a 70,02 €.

27.- Gratificación por servicios extraordinarios de personal adscrito a la Etap correspondiente al mes de Febrero de 2017 cuyo importe asciende a 804,34 €.

28.- Gratificación por servicios extraordinarios de personal adscrito a personal adscrito a Movilidad correspondiente al mes de Febrero de 2018, cuyo importe asciende a 66,90 €.

29.- Gratificación por servicios extraordinarios de personal adscrito a Guardería Municipal correspondiente al mes de Febrero de 2018, cuyo importe asciende a 19,30 €.

30.- Gratificación por servicios extraordinarios de personal adscrito a Medio Ambiente correspondiente al mes de marzo de 2018, cuyo importe asciende a 89,91 €.

31.- Gratificación por servicios extraordinarios de personal adscrito a Cultural Rioja correspondiente al mes de Febrero de 2018, cuyo importe asciende a 494 €.

32.- Gratificación por servicios extraordinarios de personal adscrito a Alcaldía correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2017, cuyo importe asciende a 969,47 €.

33.- Gratificación por servicios extraordinarios de Personal Subalterno correspondiente al mes de Marzo de 2018, cuyo importe asciende a 817,50 €.

34.- Gratificación por servicios extraordinarios de personal adscrito a Policía Local correspondiente al mes de marzo de 2018 cuyo importe asciende a 21.056,97 €.

35.- Gratificación por servicios extraordinarios de personal adscrito al Parque de Servicios correspondiente al mes de Marzo de 2018, cuyo importe asciende a 1.988,80 €.

36.- Gratificación por servicios extraordinarios de personal adscrito a Protección Ciudadana correspondiente al mes de marzo de 2018, cuyo importe asciende a 70,77 €.

### **ASUNTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

37.- Concesión Provisional de Subvenciones a las Asociaciones de Vecinos de la Ciudad de Logroño correspondiente al año 2018 por un importe que asciende a 86.000 €.

38.-Concesión provisional de subvenciones a Asociaciones de Consumidores correspondiente al año 2018, cuyo importe asciende a 6.250 €.

39.- Inscripción en el Registro de Entidades Ciudadanas del Ayuntamiento de Logroño el cambio de denominación de la Asociación de Vecinos Siete Infantes Lara-El Arco, por la de Asociación Vecinal 7 infantes-Las Gaunas y mantenimiento de declaración de utilidad pública municipal.